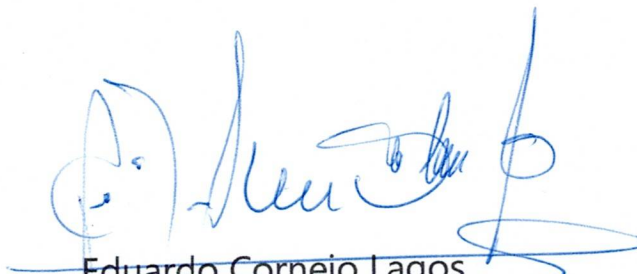


Yo, Eduardo Cornejo Lagos, Diputado por el Distrito 16, otorgo Patrocinio o Adhesión, según corresponda, a la Iniciativa Juvenil de Ley "Obligatoriedad de los ciudadanos de separar sus residuos orgánicos e inorgánicos" presentada por los estudiantes del Liceo Santa Cruz, Región de O "Higgins, en el marco de la versión XII del Torneo Delibera organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional.


Eduardo Cornejo Lagos
Diputado Distrito 16

Valparaíso, 20 de junio de 2023

Cuatro estudiantes de 1°A del Liceo Santa Cruz están participando en el concurso delibera.cl que consiste en crear o modificar una ley.

Considerando el deterioro del medio ambiente con todos los problemas que ha generado para nuestro país y el mundo, nuestro grupo cree que el Estado debe intervenir de manera directa para lo cual postulamos que los ciudadanos tengan la obligatoriedad de separar sus desechos en orgánicos e inorgánicos y que el Estado cree centros de reciclaje y compostaje en las ciudades, además de la educación ambiental en los colegios.

Por favor, patrocine nuestra iniciativa y tratemos de hacer algo por el planeta.

Muchas gracias

Diana Cecilia Cornejo Espinoza
Profesora de Castellano y filosofía



FORMANDO PERSONAS ÍNTEGRAS
Adelante y a cumplir